

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

52443 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Alicante por la que se publica resolución del acuerdo tomado por el Consejo de Administración, por el que se prorrogó el plazo inicial de la concesión.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Alicante, en sesión celebrada el 10 de diciembre de 2021, adoptó el siguiente acuerdo:

"1º. Proceder a la resolución, por incumplimiento de las obligaciones del titular de la concesión, del acuerdo tomado por el Consejo de Administración esta Autoridad Portuaria, en sesión celebrada el 15 de diciembre de 2009, por el que se aprobó la modificación sustancial de la concesión otorgada a PROCOYPRO, S.L., con el objeto de prorrogar el plazo inicial de la concesión.

2º. Comunicar a la administración concursal de PROCOYPRO, S.L., la extinción de la concesión el 12 de diciembre de 2021, por vencimiento del plazo inicial, fecha a partir de la cual revertirán a la Autoridad Portuaria las obras e instalaciones fijas, gratuitamente y libre de cargas".

Lo que se publica para general conocimiento.

Alicante, 21 de diciembre de 2021.- Secretario General, Casimiro Peñarrubia Jiménez.

ID: A210067983-1